

Guía de información de la audiencia pública Borrador de la Declaración del Impacto Ambiental de la Ley Estatal de Política Ambiental (SEPA por sus siglas en inglés)

Para el proyecto propuesto de reducción de daños por inundaciones en la cuenca del Río Chehalis

Agenda de la audiencia pública para determinar el Alcance del Trabajo

Casa abierta al público:
de las 5:00 pm a las 8:30 pm

- Exhibiciones atendidas por el personal
- Oportunidad de proporcionar comentarios por escrito
- Reportero judicial disponible para grabar comentarios orales en privado

Bienvenida y presentación:
a partir de las 5:30 p.m.

- Bienvenida

Verbal Public Comments:
6:00 p.m. to 8:30 p.m.

- Presentación corta
- Periodo de comentario oral al estilo de lotería
- Cierre de sesión

Borrador de la Declaración del Impacto Ambiental de la Ley Estatal de Política Ambiental (SEPA por sus siglas en inglés)

El Distrito de la Zona de Control de Inundaciones de la Cuenca del Río Chehalis (Distrito) ha propuesto construir el Proyecto de reducción de daños por inundaciones en la cuenca del Río Chehalis. El Departamento de Ecología del Estado de Washington (Ecología) determinó que el Proyecto Propuesto podría tener impactos ambientales adversos significativos. El Borrador de la Declaración del Impacto Ambiental (EIS por sus siglas en inglés) identifica y analiza cómo es probable que el Proyecto Propuesto afecte el medio ambiente. Ecología ha preparado un borrador de EIS bajo los requisitos de la Ley Estatal de Política Ambiental (SEPA) en el Código Administrativo de Washington 197-11. Una EIS SEPA no aprueba ni niega un proyecto propuesto. Proporciona información sobre los impactos ambientales probables, significativos, y adversos de una propuesta. Las agencias locales y estatales utilizarán la información en esta EIS SEPA, junto con otra información, para tomar decisiones sobre los permisos. Se espera que la Junta de la Cuenca del Río Chehalis use esta EIS SEPA para informar sus recomendaciones para la Estrategia a largo plazo de la Cuenca del Río Chehalis.

Ecología está solicitando comentarios públicos por un período de 61 días para el borrador de la EIS SEPA sobre el Proyecto Propuesto del **27 de febrero al 27 de abril de 2020**. Los comentarios recibidos sobre el borrador de la EIS SEPA durante el período de comentarios serán compilados y revisados por Ecología. Se considerarán comentarios sustantivos en la preparación de la versión finalizada de la EIS SEPA. Ecología anticipa que la versión finalizada de la EIS SEPA se publicará en 2021.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Sitio web de EIS del Proyecto de la Cuenca del Río Chehalis:

chehalisbasinstrategy.com/eis

Sitio web de Ecología del proyecto:

ecology.wa.gov/About-us/Get-to-know-us/Our-Programs/Office-of-Chehalis-Basin/EIS

CONTÁCTENOS:

Ambiental

Diane Butorac

Gerente de Proyecto SEPA EIS de Ecología

Tel. 360-407-6573

correo electrónico: diane.butorac@ecy.wa.gov

Medios de comunicación

Curt Hart

Comunicaciones de Ecología

Tel. 360-407-6944 | celular: 360-701-1220

correo electrónico: curt.hart@ecy.wa.gov

Twitter: @ecologyWA

Igualdad de acceso

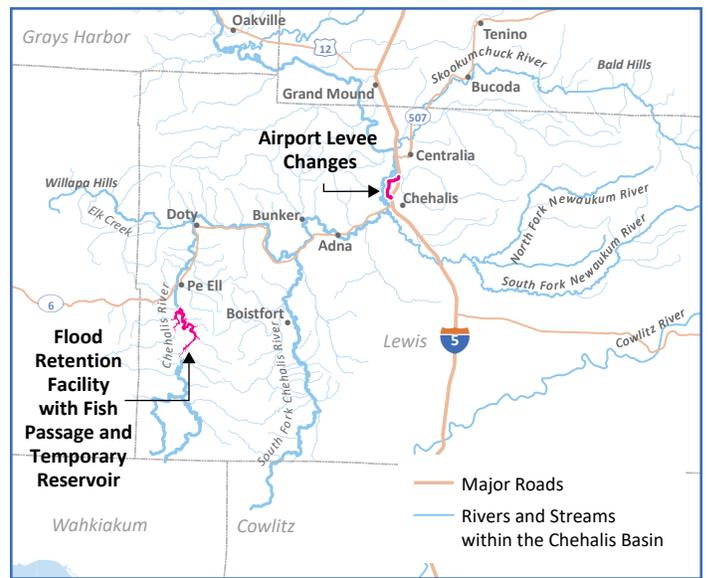
Para solicitar acomodación ADA incluyendo materiales impresos en un formato para personas con discapacidad de ver, comuníquese con el Coordinador ADA al 360-407-7668 o ecyadacoordinator@ecy.wa.gov o visite <https://ecology.wa.gov/accessibility>. Personas con discapacidad auditiva pueden llamar al Servicio de Retransmisión de Washington al 711. Personas con discapacidad del habla pueden llamar TTY al 877-833-6341. Todas las solicitudes relacionadas con las audiencias públicas deben recibirse con 72 horas de anticipación; por favor llame al 206-903-3331.



Flood Retention Facility and Associated Temporary Reservoir



Chehalis-Centralia Airport Levee Changes



Vicinity Map

Proyecto propuesto por el Solicitante

El Distrito de la Zona de Control de Inundaciones de la Cuenca del Río Chehalis (el Solicitante) propone construir una nueva instalación de retención de inundaciones y un reservorio temporal cerca de la ciudad de Pe Ell, Washington, en las orillas del Río Chehalis y hacer cambios al dique del aeropuerto Centralia-Chehalis en Chehalis, Washington, para reducir los daños por inundación en el área de Chehalis-Centralia. Los elementos del proyecto incluyen:

La instalación de retención de inundaciones propuesta y su reservorio temporero asociado están destinados a reducir daños durante una inundación mayor o más severa debido a las tormentas en las Colinas de Willapa. Las compuertas de salida de la instalación de retención de inundaciones se cerrarían cuando se pronostique una inundación mayor o más severa (basada en el flujo de agua en el medidor de flujo de Grand Mound) y el depósito temporal retendrá agua. El resto del tiempo, el río fluirá a través de las salidas del nivel bajo de la estructura a su velocidad normal.

Los cambios al dique del aeropuerto de Chehalis-Centralia incluirían elevar el dique de 4 a 7 pies, ensanchar el dique y elevar una porción de la avenida NW Louisiana Avenue para reducir el daño de una inundación catastrófica.

Terminología de inundaciones

Inundación mayor: tamaño de una inundación cuando el flujo de agua se mide como 38,800 pies cúbicos por segundo en el medidor de flujo de Grand Mound. Esto es similar en tamaño a la inundación de 2009.

Inundación catastrófica: tamaño de una inundación cuando el flujo de agua se mide como 75,100 pies cúbicos por segundo en el medidor de flujo de Grand Mound. Esto es similar en tamaño a la inundación de 1996.

Participar en la Audiencia Pública para el borrador de la EIS SEPA

Período de comentarios públicos: del 27 de febrero al 27 de abril de 2020

Usted puede obtener información sobre la propuesta del solicitante, los impactos ambientales probables de la propuesta, y puede proveer comentarios públicos en el borrador de la EIS SEPA. Hay varias formas de enviar comentarios. Todos los comentarios se valoran por igual, independientemente de cómo sean enviados.

- En persona en una audiencia pública para determinar el alcance de trabajo
- En línea: chehalisbasinstrategy.com/eis/comment-form
- Por correo: *SEPA Draft EIS for the Chehalis Flood Damage Reduction Project*
c/o Anchor QEA, LLC
1201 3rd Avenue, Suite 2600
Seattle, WA 98101

Cada Audiencia Pública incluirá:

- Un área de bienvenida donde puede aprender sobre el formato de la reunión y obtener un boleto para proporcionar comentarios oralmente
- Un casa abierta al público donde podrá revisar la información sobre el borrador de la EIS y hablar con el personal
- Un área tranquila donde pueda proporcionar comentarios por escrito ya sea completando un formulario de comentarios o hablando con un reportero de la corte
- Una breve presentación sobre el borrador de la EIS
- Un área de comentarios públicos donde usted pueda proporcionar comentarios orales a Ecología

Reglas Básicas para la Audiencia Pública

Ecología se compromete a proveer reuniones seguras y efectivas. El aporte público es una parte importante del proceso de SEPA. Las audiencias públicas ofrecen al público la oportunidad de participar en el proceso de revisión ambiental y proveer a Ecología sugerencias, preguntas, y preocupaciones.

Las reglas básicas están destinadas a crear una atmósfera segura, no intimidante, y respetuosa que permita que todas las voces sean escuchadas. A las personas que no sigan las reglas básicas y creen un ambiente inseguro o intimidante se les pedirá que abandonen las audiencias públicas.

Ecología pide a todos los participantes que respeten las reglas básicas para ayudar a mantener un tono abierto, seguro y respetuoso en cada reunión, y permitan que la voz de todos sea escuchada por igual. El seguir estas reglas básicas resultará en reuniones productivas y civiles.

Reglas Básicas

1

El comportamiento intimidante no será tolerado porque crea un ambiente irrespetuoso y amenazante. Ejemplos de intimidación que están prohibidos incluyen:

- Confrontar, bloquear, o interferir con los asistentes cuando se acercan, entran, o participan en la reunión
- Realización de manifestaciones o demostraciones en la entrada o dentro del lugar de la reunión

2

Ecología puede cerrar el lugar para asistencia adicional si se alcanza la capacidad de las facilidades. Si gente se va y espacio queda disponible, se permitirá la entrada de personas adicionales.

3

Ecología se reserva el derecho de cerrar la reunión en cualquier momento si hay interrupciones que interfieran con la oportunidad de que los participantes realicen comentarios orales ante una audiencia o si existe un riesgo de seguridad.

4

Anticipando que muchas personas querrán proveer comentarios orales a las agencias, Ecología ha establecido un límite de 2 minutos por orador en todas las reuniones, y éste límite se hará cumplir.

- Los oradores serán elegidos por un método de sorteo para proporcionar una selección imparcial de oradores.
- Expresiones silenciosas de apoyo u oposición dando un “pulgar hacia arriba” o un “pulgar hacia abajo” o levantando la mano o un pequeño cartel por unos segundos serán permitidas si no interrumpen a los oradores.
- Aplaudir, animar, o abuchear interrumpe a los oradores. Estos ruidos contribuyen a una atmósfera intimidante y están prohibidos dentro de las reuniones.
- Los oradores se pueden cortar cuando ocurre un comportamiento perturbador, como mover un letrero o una actividad masiva como pararse de pie en grupo. Estas acciones reducirán el tiempo total asignado para que las personas hablen y por lo tanto, menos personas podrán proveer comentarios.
- Se permiten carteles que no superen las 100 pulgadas cuadradas (como 10 “x 10”) en las áreas de comentarios públicos. Los carteles no deben ser levantados por periodos prolongados ya que bloquean la vista de los demás.